



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Huaycán, 06 SEP. 2022

VISTO:

El expediente N°003491-2022, que contiene la Nota Informativa N° 052-2022-UPE-HH, emitido por la Unidad de Planeamiento Estratégico, el Informe Técnico N° 040-2022-UPE-HH, emitido por el Equipo de Trabajo de Presupuestos y Costos, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo VI de la Ley General de Salud - Ley N° 26842, prescribe que es de interés público la provisión de servicios de salud, cualquiera sea la persona o institución que los provea, siendo responsabilidad del Estado promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de prestaciones de salud a la población, en términos socialmente aceptables de seguridad, oportunidad y calidad;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 902-2017/MINSA, se aprueba el Documento Técnico. " Catálogo de Procedimientos Médicos y Sanitarios del Sector Salud", el cual tiene por finalidad contribuir a estandarizar la identificación (clasificación, denominación, codificación y descripción) de los procedimientos médicos y sanitarios del Sector Salud para los diferentes usos; asimismo, su objetivo general establecer el marco normativo para la identificación estándar (clasificación, denominación, codificación y descripción) y uso de los procedimientos médicos y sanitarios del Sector Salud;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 899-2019/MINSA, se resuelve aprobar el Documento Técnico: "Lineamientos de Política Tarifaria del Sector Salud" cuyo objetivo es contribuir a mejorar el acceso a los servicios de salud a la población residente en el territorio nacional, mediante la regulación de los procesos y procedimientos que facilite la estandarización, determinación y actualización de las tarifas de los procedimientos médicos sanitarios en las Instituciones Prestadoras de los Servicios de Salud-IPRESS, favoreciendo complementariamente la sostenibilidad financiera;

Que, mediante Resolución Directoral N°058-2014-D-HH-MINSA, se aprueba el Listado de tarifas de atención de servicios del Hospital de Huaycán para el público usuario – 2014;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 860-2021-MINSA, se aprueba la actualización del Anexo N° 1: Listado de Procedimiento Médicos y Sanitarios del Sector Salud del Documento Técnico "Catálogo de Procedimientos Médicos y Sanitarios del Sector Salud "

Que, mediante Resolución Directoral N° 149-2022-D-HH-MINSA, se aprueba el 1er Avance: Listado de



Procedimientos Médicos y Sanitarios (PMS) Homologados del Tarifario Institucional del Hospital de Huaycán;

Que, mediante Informe Técnico N°40-2022-ETPC-UPE-HH/MINSA, emitido por la Coordinadora del Equipo de Trabajo de Presupuesto y Costos, donde en el rubro conclusiones numerales 4.1 y 4.2 señala “ La homologación del procedimiento N° 5 del 1er Avance: Listado de Procedimiento Médicos y Sanitarios (PMS) Homologados del Tarifario Institucional del Hospital de Huaycán (Resolución Directoral N° 149-2022-D-HH-MINSA) requiere ser modificado con el código: 99221, y denominación: cuidado hospitalarios iniciales” “ el procedimiento con código: 99232 y denominación: Evaluación y manejo subsecuente por día de un paciente hospitalizado en la unidad de recuperación postanestésica-URP, se ejecuta o realiza en el Servicio de Cirugía y Anestesiología”

Que, mediante Nota Informativa N° 052-2022-UPE-HH, emitido por la Jefatura de la Unidad de Planeamiento Estratégico donde solicita la aprobación mediante acto resolutivo la modificación de la homologación de un procedimiento médico y sanitario (N°5) aprobado en la Resolución Directoral N° 149-2022-D-HH-MINSA:

Contando con la visación de la Unidad de Administración y del Equipo de Trabajo de Asesoría Legal;

De conformidad con lo dispuesto por la Resolución Ministerial N° 190-2004/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Hospital de Huaycán, Resolución Ministerial N° 1229-2021/MINSA, y la Resolución Ministerial N°610-2022/MINSA

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - MODIFICAR la homologación del procedimiento N°5 que forma parte del Artículo Primero de la Resolución Directoral N° 149-2022-D-HH-MINSA de fecha 1 de julio del 2022, la cual aprueba el 1er Avance: Listado de Procedimientos Médicos y Sanitarios (PMS) Homologados del Tarifario Institucional del Hospital de Huaycán, conformado por 99 PMS homologados de las siete (07) secciones del “Listado de Tarifas de Atención de servicios del Hospital de Huaycán para el Público usuario-2014”

ARTICULO SEGUNDO. – DÉSEJE subsistente los demás extremos de la Resolución Directoral N° 149-2022-D-HH-MINSA de fecha 1 de julio del 2022.

ARTICULO TERCERO. – ENCARGAR al Equipo de Trabajo de Comunicaciones e Imagen Institucional la publicación de la presente Resolución Directoral en el Portal Institucional del Hospital de Huaycán.

ARTÍCULO CUARTO. – NOTIFICAR la presente resolución a las instancias administrativas para su seguimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DE HUAYCÁN
Dr. MAYCOL L. BALDEON CRUZADO
CMP N° 75591
DIRECTOR

MLBC/maac
DISTRIBUCIÓN
() Dirección
() U. Administración
() E.T. Asesoría Legal
() U. Planeamiento Estratégico
() E.T. Comunicaciones
() Archivo



PERÚ

Ministerio
de SaludVice-ministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital de Huaycán

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Anexo que modifica la homologación de un (01) procedimiento médico y sanitario en el 1^{er} AVANCE: LISTADO DE PROCEDIMIENTOS MÉDICOS Y SANITARIOS (PMS) HOMOLOGADOS DEL TARIFARIO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL DE HUAYCÁN aprobado con Resolución Directoral N° 149-2022-D-HH-MINSA***

1 ^{er} AVANCE: LISTADO DE PROCEDIMIENTOS MÉDICOS Y SANITARIOS (PMS) HOMOLOGADOS DEL TARIFARIO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL DE HUAYCÁN									
SEGÚN RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 058-2014-D-HH/MINSA*						HOMOLOGADO CON LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 860-2021-MINSA ** Sin variar costos o tarifas de la RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 058-2014-D-HH/MINSA			
N°	SECCION	PROCEDIMIENTO	CÓDIGO	COSTO	NOMBRE	Código Procedimiento	Denominación de Procedimientos	Tarifa Población Usaria	SERVICIO DONDE SE REALIZA EL PMS
5	HOSPITALIZACIÓN	Monitoreo y eval. Enfermedades en recuperacion. Post operado	99221	S/ 8.00	Monitoreo y eval. Enfermedades en recuperacion. Post operado	99221	Cuidados hospitalarios iniciales	S/ 8.00	Servicio de Consulta Externa y Hospitalización (SCEH)

(*) Resolución Directoral N° 058-2014-D-HH/MINSA, que aprueba El Listado de Tarifas de Atención de Servicios del Hospital para el Público Usuario – 2014

(**) Resolución Ministerial N° 860-2021-MINSA, que aprueba la actualización del Anexo N° 1: Listado de Procedimientos Médicos y Sanitario del Sector Salud, del Documento Técnico "Catálogo de Procedimientos Médicos y Sanitarios del Sector Salud"

(***) Resolución Directoral N° 149-2022-D-HH-MINSA, que aprueba el 1er avance: Listado De Procedimientos Médicos y Sanitarios (PMS) Homologados del Tarifario Institucional del Hospital de Huaycán



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DE HUAYCÁN
Dr. PETER ERNESTO ALVAREZ MEZA
JEFE DEL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALIZACIÓN
CMP: 026728 RNE: 013707